

El Devenir de Chihuahua - Un “Buen Fin” que puede no ser tan bueno

Escrito por Benito Abraham Orozco Andrade
Martes, 12 de Noviembre de 2019 05:44



Benito Abraham Orozco Andrade.

En su novena edición, del 15 al 18 del presente mes de noviembre se realizará en todo el país el llamado “Buen fin”, el cual se ha venido promocionando como de grandes ofertas para los consumidores.

Si bien es cierto que efectivamente se pueden encontrar buenas oportunidades en diversos artículos, hay que tener sumo cuidado con lo que pretendemos adquirir, sobre todo dándole seguimiento a su precio desde días antes, ya que se han detectado no pocos casos en los que, en lugar de disminuirlo, su precio “normal” lo aumentan y el de la supuesta oferta queda más elevado que el de días anteriores del evento comercial mencionado.

Por citar algunos ejemplos, derivado de lo que comentan algunos consumidores, se han encontrado con promociones de llantas en las que en la compra de 4 sólo pagan 3, pero lo que efectivamente les ha ocurrido, es que aún con ese precio de promoción, este vino a ser más caro que el que tenían esas 4 llantas al precio normal de días anteriores.

El Devenir de Chihuahua - Un “Buen Fin” que puede no ser tan bueno

Escrito por Benito Abraham Orozco Andrade
Martes, 12 de Noviembre de 2019 05:44

Por otra parte, previo a que se efectuara el Buen fin en uno de los años anteriores, una tienda departamental ofrecía un colchón a un precio normal arriba de los treinta mil pesos, y durante el citado evento a un precio de oferta superior a los veinte mil pesos; sin embargo, al visitar una tienda especializada, el mismo producto se encontraba en un precio normal por arriba de los diez mil pesos, y el de promoción por debajo de esta última cantidad. Esto motiva el investigar un costo mucho menos oneroso en negocios que se dedican exclusivamente a comercializar la mercancía que nos interesa, evitando intermediaciones que derivan en verdaderos excesos.

Asimismo, hay que limitarse a adquirir únicamente compromisos que se puedan cumplir, ya que las compras a meses sin intereses se pueden volver impagables. Si se adquiere una pantalla de televisión en esa modalidad, un refrigerador, un abrigo, etc., al juntar las correspondientes mensualidades nos percataremos que hemos excedido la capacidad de pago, integrándose de esa manera la deuda al fondo revolvente de la tarjeta de crédito respectiva, en donde los intereses son altamente gravosos.

Por muy atractivo que resulte el porcentaje de descuento, puede ser mero engaño y se puede poner en grave riesgo la economía familiar.